

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Autoritarismos, transiciones y políticas de la memoria en el Cono Sur

Unidades académicas: Instituto de Historia, Instituto de Estudios Interdisciplinarios

Carrera: Todas las carreras. En el caso de la Licenciatura en Historia se acredita como Optativa del Área de Uruguay y América

Duración: Semestral

Semestre: Par

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: NO

Requisitos de inscripción (unidades curriculares previas o cantidad de créditos obtenidos): NO

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: SI

Abierto sin cupos, a todas las carreras Udelar

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Adjunto/a	Jimena Alonso	Instituto de Estudios Interdisciplinarios	CEIU/Historia Americana
Encargado/a	Asistente	Javier Correa	Instituto de Historia	Historia Americana
Docente	Ayudante	Rodrigo Rampoldi	Instituto de Estudios Interdisciplinarios	CEIU
Invitado/a	Asistente	Sabrina Álvarez	Instituto de Historia	Historia Americana

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	Horas aula	48
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Otros	0
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	Lecturas y estudio de materiales varios	42
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	25
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Trabajos finales	35
	Otros	0
Horas totales previstas del curso		150
Créditos		10

Objetivos

Objetivo General: El curso tiene como objetivo realizar un análisis en profundidad de las denominadas Dictaduras de la Seguridad Nacional (1960- 1980) en el Cono Sur: Brasil, Bolivia, Paraguay, Argentina, Chile y Uruguay, así como de las transiciones a las democracias durante la década de 1980, y las políticas de memorias desarrolladas tanto por las organizaciones sociales de DDHH como por los gobiernos democráticos hasta el fin del denominado “ciclo progresista” (2000-2020).

Objetivos específicos:

- Analizar cada uno de los procesos a nivel nacional, pero fomentando una mirada transnacional que permita desarrollar similitudes y diferencias a escala regional.
- Sistematizar y analizar las diversas políticas de memoria implementadas por los gobiernos nacionales de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay para comprender sus “efectos” a nivel social, jurídico, político y cultural.
- Familiarizar a los estudiantes en los principales problemas teórico-metodológicos que enfrentan los estudios históricos sobre historia reciente, memoria social e historia oral.

Contenidos

El curso se dividirá en dos módulos. En el primero, llamado “Dictaduras de la Seguridad Nacional en el Cono Sur”, se analizarán los procesos autoritarios, en sus diversas dimensiones: proyectos institucionales, modalidades represivas, modelos económicos, y aspectos socioculturales. Como fue señalado al comienzo, se analizarán cada uno de los procesos a escala nacional, pero fomentando una mirada regional que permita mirar articulaciones, redes, similitudes y diferencias con el resto de las experiencias autoritarias. Se incluye aquí un análisis de la Doctrina de la Seguridad Nacional como sustento ideológico de los autoritarismos y la Operación Cóndor como ejemplo paradigmático de la coordinación represiva regional.

En el segundo módulo, denominado “Políticas de la memoria en el Cono Sur democrático”, se analizarán las llamadas transiciones a la democracia, y las “herencias de la dictaduras”: el rol de

las organizaciones de DDHH, los avances y retrocesos en materia de acceso a la verdad (comisiones investigadoras estatales de cada uno de los países, sus posibilidades y dificultades) y acceso a la justicia (juicios nacionales e internacionales, leyes de impunidad, etc). También se abordarán las políticas de memoria desarrolladas por las diversas asociaciones de DDHH de la región y las acciones reparatorias aplicadas por los estados.

La Unidad Curricular es: Teórica-práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

Modalidad: Presencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

Por tratarse de un curso teórico-práctico, cada clase panorámica estará acompañada de una selección de lecturas que los estudiantes deberán presentar para discutir colectivamente al finalizar cada encuentro

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 3: Aprobación por exoneración (aprobación directa) o por evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

El curso se aprueba a partir de la realización de tres tareas obligatorias:

- 1) realización de dos parciales (uno al terminar cada módulo) que se realizarán de forma presencial en clase según el calendario previsto por el equipo docente,
- 2) la presentación oral de un texto para discusión colectiva, cuyo calendario y oferta de textos se acordará el primer día de clase,
- 3) se valorará particularmente la participación oral y el seguimiento de lecturas

La calificación obtenida en los dos parciales, será el 80% del curso (40% cada parcial) y el 20% restante corresponde a la presentación oral del texto para discusión colectiva y la participación oral en clase. En caso de que el/la estudiante no alcance la calificación de aceptable en alguno de los parciales tendrá derecho a una tercera prueba recuperatoria.

Nota:

"El estudiante que no alcance la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa

del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

Águila, Gabriela (2023) Historia de la última dictadura militar: Argentina 1976- 1983, Argentina, Siglo XXI editores.
Allier Montaño, Eugenia (2010) Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay. Montevideo, Trilce.
Allier Montaño, Eugenia; Crenzel, Emilio (coords.) (2015), Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y memoria política. Ciudad de México, UNAM.
Ansaldi, W; Giordano, V (coords.) (2014), América Latina. Tiempos de violencias. Buenos Aires, Ariel.
Bohoslavsky, E; Franco, M; Iglesias, M; Lvovich, D (comps.), Problemas de historia reciente del Cono Sur. Volumen I y II. Buenos Aires, UNGS-Prometeo libros.
Demasi, C; Yaffé, J (coords.) (2005), Vivos los llevaron... Historia de la lucha de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos (1976-2005). Montevideo, Trilce.
Jelin, Elizabeth (2002) Los trabajos de la memoria, Buenos Aires, Siglo XXI editores.
Patto Sá Motta, Rodrigo (2021), Passados presentes. O golpe de 1964 e a ditadura militar. Río de Janeiro, Zahar.
Peñaloza, Carla (2015) El camino de la memoria. De la represión a la justicia en Chile, 1973-2013, Santiago de Chile, Editorial Cuarto Propio.
Soler, Lorena (2012), Paraguay. La larga invención del golpe. El stronismo y el orden político paraguayo. Buenos Aires, Imago Mundi.

Año 2026